

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21	
		VERSIÓN: No. 02	Página 1 de 28
		FECHA:	23 07 2025

Dependencia: ALNR-CT-CTR-14081
Proceso No. MC 011-023-2026

Fecha elaboración: 20 de abril de 2026

1- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es una entidad adscrita al Ministerio de Defensa, cuya misión es Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, es por ello que la entidad requiere adelantar procesos administrativos y contractuales para garantizar el cumplimiento de su misión.

Que de acuerdo al CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO No. 050-DIADQ-DIPER-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL Y LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, le corresponde al CONTRATISTA conforme al numeral 15 de la Cláusula Vigésima Primera: Obligaciones Generales del Contratista, “El contratista se compromete a realizar el mantenimiento equivalente a mantenimientos I y II escalón en las áreas a su cargo, almacenamiento (economato) producción (cocina) y distribución (autoservicio). Cumpliendo con las normas vigentes higiénico sanitarias para preparación y manipulación de alimentos establecidas”

Una de las prioridades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, es contar con la infraestructura adecuada y de calidad, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales garantizando así un servicio eficiente a las Fuerzas Militares, visitantes y funcionarios; por lo tanto, una de las funciones de la Coordinación Administrativa es “velar y prestar los servicios administrativos a las diferentes dependencias de la entidad, mediante el suministro de bienes y servicios como lo es, el mantenimiento y reparaciones locativas...”

Conforme a lo anterior y efectuado el análisis correspondiente, se puede constatar que desde la vigencia 2022, no se ha efectuado mantenimiento de I y II escalón a los catering y que la sede administrativa y los CADs de la Regional Nororiente requieren mantenimientos en sus instalaciones, igualmente, desde la Dirección Regional de la entidad, se han desarrollado auditorias y visitas a las unidades de servicio, documentándose la necesidad de intervenir locativamente la infraestructura operada conforme al CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO No. 050-DIADQ-DIPER-2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la necesidad de adquirir elementos de construcción y ferretería para realizar las adecuaciones y mantenimientos locativos a las instalaciones de la Sede Administrativa de la Entidad, incluyendo el Almacén General, el Archivo Central y las diferentes unidades de servicio como lo son 3 CAD, 11 Comedores y 1 Panadería AGLO, velando para que el estado de las instalaciones sea óptimo para la ejecución de las obligaciones derivadas del CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO No. 050-DIADQ-DIPER-2025.

Asimismo, en cumplimiento a los lineamientos otorgados mediante memorando No. 2025110130058948 del 25.03.2025 cuyo asunto es *Políticas internas de sostenibilidad ambiental*, donde la Dirección General de la Agencia Logística, emite una serie de instrucciones y establece actividades que deben ser ejecutadas desde las Regionales, las cuales contribuyen a racionalizar el consumo de agua y energía en la entidad, donde se mencionan campos de acción como es el cambio de luminarias a tecnologías ahorradoras tipo LED.

- 11 Catering distribuidos en la Jurisdicción de la Regional Nororiente: 4 Departamentos (Cesar, Santander, Bolívar y Norte de Santander):



TÍTULO

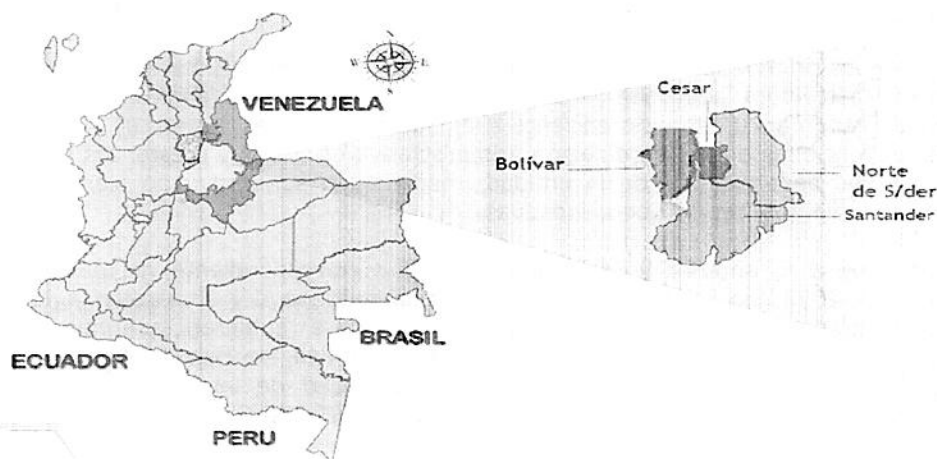
**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**
CÓDIGO: **CT-FO-21**VERSIÓN: No. **02**Página **2** de **28**

FECHA:

23**07****2025**

CATERING	UBICACION
Catering Bucaramanga	Bucaramanga, Santander
Catering Ocaña	Ocaña, Norte de Santander
Catering Barrancabermeja	Barrancabermeja, Santander
Catering Pamplona	Pamplona, Norte de Santander
Catering Cúcuta	Cúcuta, Norte de Santander
Catering Socorro	Socorro, Santander
Catering San Vicente	San Vicente de Chucuri, Santander
Catering Cimitarra	Cimitarra, Santander
Catering Aguachica	Aguachica, Cesar
Catering Salazar de las Palmas	Salazar de las Palmas, Norte de Santander
Catering Tibu	Tibu, Norte de Santander

- 3 Centros de Abastecimiento, Distribución y Servicios (Cads) ubicados en los municipios de Cúcuta (Norte de Santander) Aguachica (Cesar) y Bucaramanga (Santander).
- Igualmente, la entidad cuenta con dos unidades denominadas Sede Administrativa y Casa Aglo - Panificadora, ubicadas en el municipio de Bucaramanga en el Departamento de Santander.



Jurisdicción a cargo de la Regional Nororiental

Continuando con la justificación de la necesidad, se revisó el acuerdo marco de precios denominado Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería CCE-255-AMP-2021; en el cual, se encuentran **algunos** de los elementos requeridos para garantizar la correcta adecuación de la infraestructura de las unidades de servicio de la Regional Nororiental, sin embargo, no se acudirá al mismo, en razón del valor del presupuesto oficial TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 34.600.000,00) correspondiente a la modalidad de mínima cuantía, sin embargo, los precios contenidos en el acuerdo marco, serán tenidos en cuenta, como marco de referencia del estudio de mercado y terminación de los precios unitarios.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		FECHA:		23	07

Compraventa y/o suministro de materiales
de construcción y ferretería

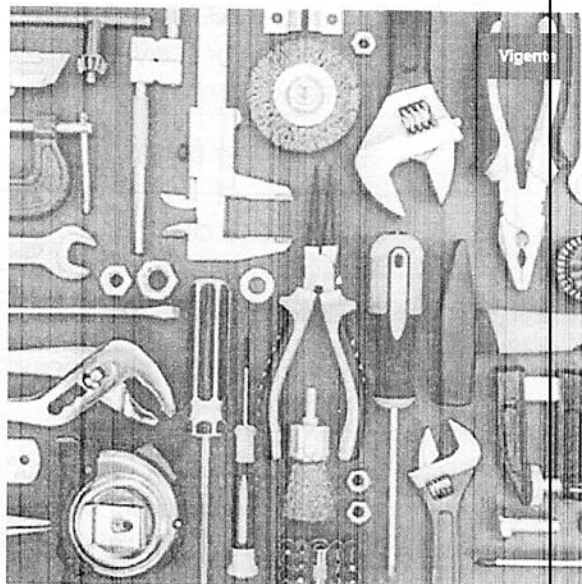
CCE-255-AMP-2021 - Proceso CCENEG-049-01-2021

Desde 30/03/2022 hasta 30/03/2026



Fecha máxima para colocar
órdenes de compra / Fecha Fin
AMP
30/03/2026

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra
30/03/2027



Realizado el análisis comparativo entre las especificaciones técnicas de la necesidad y el catálogo del Acuerdo Marco CCE-255-AMP-2021, se evidencia que no todos los bienes requeridos se encuentran incluidos, o no cumplen con las condiciones técnicas exigidas, razón por la cual no se garantiza la satisfacción integral de la necesidad, habilitando la procedencia de la modalidad de mínima cuantía, como a continuación se evidencia:

ÍTEM	NECESIDAD ENTIDAD	OBSERVACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN
6	ANGEO EN ACERO	Material tipo malla para control de insectos	No corresponde a categorías estándar del AMP
21	CEMENTO MARINO (presentación 1/4)	Producto especializado para filtraciones	No se encuentra como ítem específico en el AMP
46	ACOPLES PARA LAVAMANOS	Accesorio flexible de conexión sanitaria	No identificado dentro de fichas del AMP
49	BOTELLA PEGANTE BOXER	Adhesivo sintético industrial	No incluido como categoría en el AMP
59	TELA POLISOMBRA 80% X 4.10	Material de cobertura y protección solar	No hace parte del catálogo de ferretería del AMP
63	LAMPARA PANEL SOLAR EXTERIOR 30LED SENSO	Iluminación autónoma con tecnología solar y sensor	AMP contempla iluminación convencional, no solar
66	SIFON LAVAMANOS CUELLO FLEXIBLE	Accesorio sanitario específico	No se encuentra como ítem independiente en el AMP
67	SIFON SANITARIO DE 3"	Elemento de desagüe sanitario específico	No identificado en catálogo AMP



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**
CÓDIGO: **CT-FO-21**VERSIÓN: No. **02**Página **4** de **28**

FECHA:

23**07****2025**

ÍTEM	NECESIDAD ENTIDAD	OBSERVACIÓN TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN
68	SENSOR DE MOVIMIENTO PARA TECHO INTERIOR	Dispositivo electrónico de automatización	No incluido en el AMP o no con esta especificación
69	THINER EXTRAFINO	Solvente químico especializado	Generalmente excluido o no listado en el AMP
72	VAR SOL X GLN	Disolvente industrial	No se encuentra en el catálogo del AMP
73	ESCALERA 3 PASOS	Equipo menor de apoyo	No identificado como ítem en el AMP
74	ESCALERA MULTIPROPOSITO (12 PASOS APROX.)	Equipo de trabajo en alturas	No incluido o no detallado en el AMP

Ahora bien, referente a la ejecución de la presente necesidad, las solicitudes de suministro de insumos, serán tramitadas por parte de cada uno de los administradores de las unidades de servicios y coordinación administrativa y consolidadas por parte del supervisor contractual, quien deberá tramitar ante la Dirección Regional Nororiente y Ordenación del Gasto el correspondiente aval para requerir los elementos de construcción y ferretería al futuro contratista.

Por lo anterior, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en virtud de los principios de eficiencia y transparencia a que hace referencia la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, en desarrollo de la actividad contractual y con base en las normas que rigen la contratación pública, adelantará el correspondiente proceso de selección de MINIMA CUANTIA, para satisfacer la necesidad

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

1.1. Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE".

1.2. Clasificación de bienes y servicios UNSPSC:

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
D	30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
D	30	19	15	01	Escaleras
D	39	12	17	00	Ferretería Eléctrica y productos
D	39	12	13	21	Ferretería y accesorios de caja eléctrica

1.3. Especificaciones técnicas:

Los requerimientos descritos a continuación son factor excluyente, el no ofrecimiento y/o Incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al rechazo de la oferta.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN: No. 02				Página 5 de 28	
		FECHA:	23			07	2025

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
1	400003666	ADAPTADOR PVC 1" PRESIÓN.	Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	Sistema de acople en rosca que permite una fácil instalación manual o a través de herramientas, cuerpo totalmente en PVC inmune a la corrosión. Adaptadores diseñados para transportar agua para consumo humano a presión.	UND	1
2	400003667	ADAPTADOR PVC 1/2 " PRESIÓN.	Adaptador Hembra Pvc 1/2 Este Adaptador A Presión De 1/2" - En Presentación Por Unidades.		UND	1
3	400002237	ADAPTADORES MACHOS DE 1/2 "	Adaptador Macho De 1/2" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.		UND	1
4	400003000	ADAPTADOR MACHO CPVC 3/4 " UND.	Adaptador Macho De 3/4" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.		UND	1
5	400003671	ALAMBRE CALIBRE 12 - CON RECUBRIMIENTO	Alambre De Cobre #12 Con recubrimiento Negro Rollo x 100 metros AWG	Para usar en instalaciones eléctricas de fuerza, control y alumbrados en interiores o exteriores de tipo residencial, comercial e industrial	ROLLO	1
6	400003494	ANGEO EN ACERO	Angeo Mosquitero	Angeo en aluminio. Este tejido diminuto está diseñado para mantener alejados a todos los pequeños insectos. Phiferglass es la malla contra insectos virtualmente libre de mantenimiento. presentación: metro, rollo x 30 mts, Altura: 1.00 mts, 1.20 mts. Material: Aluminio	ROLLO	1
7	400002242	ANGULOS DE ALUMINIO X 6 MTS	Angulo	Angulo 6m x 25 x 2.5mm	UND	1
8	400002268	BROCHA 2 ""	Brocha 2" Cerdas Naturales	Brocha de todo uso, ideal para aplicar en áreas y fondos extensos. Sirve para aplicar Barnices, acrílico, tempera, Oleo, estuco, adhesivos, entre otros.	UND	1
9	400002269	BROCHA 3 ""	Brocha 3" Cerdas Naturales Chinas Blancas		UND	1
10	400002839	CAJA PLÁSTICA PVC5800 CON TAPA	Caja Pvc 5800 Sistema Eléctrico	Caja cuadrada conduit Pvc que sirve para aislar interruptores eléctricos. Elemento de gran ayuda para las obras de construcción y para hacer arreglos de tipo doméstico.	UND	1
11	400000090	CANAleta PLÁSTICA 20 X 10 CON ADHESIVO	Canaleta Blanca De 20X12Mm - (En Plástico, Para Conducir Cables Eléctricos)	Para conducir cables de forma segura y eficiente permitiendo el tendido de cable en ámbitos como instalación de alarmas, circuitos cerrados de televisión, redes de	UND	1

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**

CÓDIGO: **CT-FO-21**

VERSIÓN: No. **02**

Página **6** de **28**

FECHA:

23

07

2025



ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
12	400003939	CANAleta METÁLICA DE 10*4 BLANCA (PARED)	Canaleta Metálica Con División 10X4 Cm Lamina Cold Rolled Cal 22 Incluye Al Menos Dos Troquelesx M	datos. Resistencia al impacto y flamabilidad.	UND	1
13	400000091	CANAleta40MMX25MM	Canaleta Plástica 40Mm X25Mm Para Cable X2 Metros De Larga Adhesiva		UND	1
14	400001405	CANDADO MEDIANO	Candado 30 Mm Tipo Industrial Protección Intemperie		UND	1
15	400001406	CANDADO GRANDE	Candado 50 Mm - Tipo Exteriores - Gancho en acero endurecido	Gancho en acero endurecido - doble bloqueo - anti - segueta - retiene la llave cuando el candado está abierto	UND	1
16	400000092	CANDADO NO 60	Candado 60 Mm Tipo Industrial Protección Intemperie		UND	1
17	400002293	CANDADO DE SEGURIDAD 50MM CON PROTECTOR	Candado Seguridad Cuello Alto 50 Mm - (Caja Seguridad, Acero Endurecido, 5.0 Cm Acho Aprox)	Gancho en acero endurecido - doble bloqueo - anti - segueta - retiene la llave cuando el candado está abierto	UND	1
18	400003865	CEMENTO BLANCO * 20 KL	Cemento Blanco 20Kg - (De Uso General Para Construcción)	Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general. Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).	BULTO	1
19	400001346	CEMENTO GRIS X 25 KILOS	Cemento Gris		BULTO	1
20	400003265	CEMENTO MARINO	Cemento Plástico Tapagoteras 1/1		GALON	1
21	400003265	CEMENTO MARINO	Cemento Plástico Tapagoteras 1/4		GALON	1
22	400001555	CERRADURA A40S P/MADERA	Cerradura Bell Wood Pomo Madera - Baño	Chapa Cerradura para Baño en Madera	UND	1
23	400001348	CERRADURA SCHL A50WS	Cerradura Cerrojo Doble Llave - Tipo Schlage		UND	1
24	400000167	CINTA AISLANTE NEGRA ROLLO	Cinta Aislante Negra 19 Mm X 20 Mts Cumple Norma Técnica Retie Temperatura Maxima105°C- Hasta 600V	Alta viscosidad, resistencia a altas temperaturas; el material es suave y resistente a la corrosión.	ROLLO	1
25	400000171	CINTA DE ENMASCARAR 24X40 MTS	Cinta De Enmascarar Multipropósito: Dimensiones (24Mmx40M), Nacional Espesor De La Cinta 0,14 Ml.	Resistentes a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos, Uso General	ROLLO	1
26	400003989	CHAZO METALIC COLAPS BLOQU HUECO cTORNIL	CHAZO METALICO COLAPSIBLE BLOQUE HUECO Y TORNILLO 1/4-3/8	ideal para la instalación de puertas y ventanas	UN	1

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-21		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN: No. 02	Página 7 de 28	
	FECHA:	23	07	2025	

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
			PULGADA			
27	400004057	CHAZO PLASTICO 5/16 C TORNILLO * 100 UND	CHAZO PLÁSTICO DE - 5/16 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	Para fijación en paredes o techos de drywall.	CAJA	1
28	400004058	CHAZO PLASTICO 1/4 C TORNILLO * 100 UND	CHAZO PLÁSTICO DE 1/4 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	Para fijación en paredes o techos de drywall.	CAJA	1
29	400004059	CHAZO PLASTICO 3/16 C TORNILLO * 100 UND	CHAZO PLÁSTICO DE 3/16 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	Para fijación en paredes o techos de drywall.	CAJA	1
30	400001104	ROLLOS TEFLÓN DE 3/4 TIPO INDUSTRIAL	Cinta Teflón 3/4" X 50 Metros	Una de sus caras es una lámina adhesiva de silicona, permitiendo su pegado o fijación en superficies. Resiste sustancias químicas, solventes o incluso productos ácidos. Es resistente al desgarró, fuego, UV y es un excelente conductor térmico.	ROLLO	1
31	400002342	CODO PVC 3 PULG	Codo Sanitario En Pvc 90 X 3" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	Accesorios diseñados para transportar agua servida, residual doméstica, industrial o aguas lluvias y ventilación.	UND	1
32	400001581	CODO SANITARIO PVC 4 X 90 CXC	Codo Sanitario En Pvc 90 X 4" C X C - (Accesorios Para Sanitario)		UND	1
33	400001584	ESTUCO LISTO IMPADOC X 25 KG	Estuco 25Kl - (Para Uso En Pañetes, Frisos Y Repellos De Construcción) (25 Kilogramos)	Mayor rendimiento, Alta adherencia y resistencia al agrietamiento evitando las fisuras	BULTO	1
34	400002103	HOJA DE SEGUETA	Hoja De Segueta De 10" De Longitud Y 18 Dientes	Ligera y flexible, hoja bimetal con filo de acero rápido, para uso profesional. Acabado perfecto, hojas de acero de máxima calidad de 18 dientes (acabado medio). Resistentes al desgaste y tienen una gran capacidad de corte.	UND	1
35	400002373	HOJAS DE SEGUETA	Hoja De Segueta De 12" De Longitud Y 18 Dientes Por Pulgada		UND	1
36	400001080	IMPERMEABILIZANTE	Impermeabilizante Acrílico Cubierta Gris 4.4kg (1 Galón) con tecnología DFX y fibras para impermeabilizar cubiertas	Impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con tecnología DFX y fibras.	UND	1
37	400002683	INTERRUPTORES DOBLES	Interruptor Doble Blanco - (En Pvc Y Plástico, De Dos Placas, Blanco)	Para usar en instalaciones eléctricas de fuerza, control y alumbrados en interiores o exteriores de tipo residencial, comercial e industrial	UND	1
38	400002380	LACA CATALIZADA COLOR MIEL * GALON	Laca Catalizada Para Madera Acabado Brillante - Galón	Debe obtener acabados de alta calidad, aportando tersura y nivelación. Debe proteger y dar	GALON	1

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN: No. 02

Página 8 de 28

FECHA:

23

07

2025



ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
39	400001086	LACA CATALIZADA TRANSPARENTE	Laca Semimate Catalizada Para Madera - Galón	acabado estético final a la madera, que se pueda aplicar sobre madera sólida, chapillas, tableros aglomerados (partícula-fibra) y/o tableros contrachapados.	GALON	1
40	400002110	LLAVE JARDIN CHORRO EN METAL STANDAR 1/2	Llave jardín	Cromado	UND	1
41	400002106	LIJA POR PLIEGO 80	Lija De Agua - Grano #80 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada. Durante su uso se debe aplicar abundante agua para evitar que la viruta no se pegue a la lija.	PLIEGO	1
42	400001090	LIJA NO. 100 PLIEGO	Lija De Agua - Grano #100 - Presentación de 1/8 Aprox.- Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm		PLIEGO	1
43	400001091	LIJA NO. 120	Lija De Agua - Grano #120 - Presentación de 1/8 Aprox.- Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm		PLIEGO	1
44	400001092	LIJA POR PLIEGO 150	Lija De Agua - Grano #150 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm		PLIEGO	1
45	400002687	LIJA OMEGA N° 220	Lija De Agua - Grano #220 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm		PLIEGO	1
46	400002231	ACOPLES PARA LAVAMANOS	Material Plástico Para Tuberías, Acople Lavamanos Pcp En Dimensiones De 40 Cm A 60 Cm	Conector flexible de alta resistencia. Para uso exclusivo de griferías de lavamanos.	UND	1
47	400002665	LAMPARAS LAMINA PANEL LED 60*60	PANEL LED BACK LIGHT 60*60 - 48W	Cada uno de estos chips está equipado con un lente óptico especial que amplía su ángulo de apertura, maximizando la emisión de luz y optimizando su eficiencia luminica. Además de su rendimiento excepcional, estos paneles se destacan por su diseño elegante y minimalista, integrándose perfectamente en cualquier entorno, aportando un toque moderno y sofisticado. Este panel es perfecto para aplicaciones comerciales y residenciales, desde oficinas y salas de reuniones hasta tiendas y espacios de exhibición.	UND	1
48	400002297	PEGANTE PARA MADERA * GLN	Pegante Para Madera Presentación En Recipiente Plástico Por Galón	Adhesivo base poli acetato de vinilo (PVA) para madera. Recomendado para el ensamble y reparación de muebles en materiales como Triplex, aglomerado, MDF y en general para uniones de madera con porcentajes de humedad no mayores al 15%. Madera con	GALON	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		FECHA:		23	07

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
				madera. láminas de Triplex con Triplex y sus derivados aglomerados de tipo papel, aglomerados mdf (Triplex, aglomerados, Fórmica, Entre otros) pega maderas a piso (láminas de parquet) ideal para el ensamble de muebles en cual quiera de los materiales antes anotados; Pega papel, cartón láminas de balso etc.		
49	400000076	BOTELLA PEGANTE BOXER	Pegantes Sintético Súper Adhesivo Tipo Bóxer. Botella X 750 Cc	Puede soportar altas temperaturas, Tiene una excelente fuerza adhesiva inicial y final, Resiste condiciones ambientales para una adhesión a largo plazo.	BOTELLA	1
50	400002599	VINILO TIPO KORAZA	Pintura En Vinilo Tipo Koraza Doble Vida, - Galón	Alta resistencia a la intemperie, excelente cubrimiento y alta adherencia, acabado terso, con alta retención del color.	GALON	1
51	400001102	PINTURA EPOXICA * GL	Pintura Epóxica Antibacterial Tipo 1 Color Blanco	Esmalte Epóxica poliámda en dos componentes mezcla 3 a 1. Componente A (pintura Epóxica) y Componente B (catalizador) la mezcla de los dos componentes da como resultado un recubrimiento de alta protección y dureza, de acabado brillante, flexible, alta resistencia química, al ataque de aguas dulces o saladas. Resiste limpieza con disolventes aromáticos, alifáticos y ácidos débiles. Resiste temperatura máxima de servicio sin contacto directo hasta 120°C y 70°C cuando se utiliza con inmersión de agua directa.	GALON	1
52	400002087	BARNIZ	Pintura Para Madera Barnices De Todo Tipo: Barniz, Color Transparente Semibrillante X Galón.	Se requiere barniz que cree capa resistente proporcionando brillo, durabilidad y protección contra el desgaste y los elementos.	GALON	1
53	400002448	PINTURA PARA TRAFICO PESADO	Pintura Trafico Acrilica Color Azul	Para señalizar y demarcar, de rápido secado, resistente al tráfico vehicular, alto rendimiento y adherencia.	GALON	1
54	400003994	PINTURA REFLECTIVA TIPO TRAFICO NEGRA	Pintura Trafico Acrilica Color Negro		GALON	1
55	400003993	PINTURA REFLECTIVA TIPO TRAFICO AMARILLA	Pintura Trafico Amarillo - Galón.		GALON	1
56	400002592	VINILO BLANCO ALMENDRA	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Blanco Almendra Mate Para Exteriores	Alta resistencia a la intemperie, excelente cubrimiento y alta adherencia, acabado terso, con alta retención del color.	CUÑETE	1
57	400002593	VINILO BLANCO TIPO 1	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Blanco Hueso Para Exteriores Cuñete		CUÑETE	1

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**

CÓDIGO: **CT-FO-21**

VERSIÓN: No. **02**

Página **10** de
28

FECHA:

23

07

2025



ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
58	400002596	VINILO KORAZA CIPRES	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Verde Ciprés Para Exteriores Cuñete		CUÑETE	1
59	400001618	TELA POLISOMBRA 80% X 4.10	Polisombra Negra	Polisombra Negra Al 80 % X 4 Ancho X10 Mts Largo Garantizado	ROLLO	1
60	400002454	PUNTILLAS 2 PLG	Puntillas Con Cabeza De 2"	Puntilla con cabeza son productos de acero, obtenidos por conformado del alambre de acero trellado en tres partes: Cabeza, Espiga y Punta.	CAJA	1
61	400001565	PUNTILLAS 2 1/2	Puntillas Con Cabeza De 2 1/2"		CAJA	1
62	400003415	REDUCTOR 1 1/4" A 1" PVC PRESION	Reductor En Pvc De 1 1/4" A 1" - Buje Roscado		UND	1
63	400003856	LAMPARA PANEL SOLAR EXTERIOR 30LED SENSO	REFLECTOR SOLAR LED DE 100W DE 110/220V	Reflector Led de tipo tableta con carcasa de color negro y luz de color blanco neutro, ideal para iluminar áreas amplias tanto en exteriores como en interiores.	UND	1
64	400000492	RODILLOS DE ESPUMA 9"	Rodillo De Esponja Poliéster, De 9", X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	Ideal para pinturas de todo tipo, de fácil uso y lavado.	UND	1
65	400000493	RODILLO DE FELPA 3"	Rodillo Felpa Acrilica De 3"- Para pintura a base de agua - En cualquier superficie	Uso. Sobre todo, tipo de superficie	UND	1
66	400004166	SIFON LAVAMANOS CUELLO FLEXIBLE	Sifón Botella Pvc Para Lavamanos	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Se requiere con diseño de lujo, fácil de usar, estándar para lavamanos.	UND	1
67	400000527	SIFON SANITARIO DE 3"	Sifón De Desagüe De 3" Para Piso Pvc		UND	1
68	400003416	SENSOR DE MOVIMIENTO PARA TECHO INTERIOR	Sensor Movimiento Techo 360°	Modo de ahorro por luz natural: El sensor apagará automáticamente las luminarias cuando el nivel de iluminación detectado sea superior al nivel configurado. Ángulo de detección 360°.	UND	1
69	400001120	THINER EXTRAFINO	Thinner Corriente X Presentación de 1000 ml	Disolvente preparado a base alcohol de bajo peso molecular, éster, butil glicol y solventes aromáticos debidamente balanceados, que le proporcionan un alto poder de disolución y una rata de evaporación adecuada para obtener acabados con excelente brillo y nivelación. Especialmente recomendado como adelgazador para lacas Poliéster y de nitrocelulosa y como agente limpiador para diversos tipos de superficies.	UND	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		Página 11 de 28			
FECHA:		23	07	2025	

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION SAP	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
					DE MEDIDA	
70	400003582	TUBOS LED ILUMINACION 110 VOL	TUBO LED T5-28W *1.20 CM	Para ahorro de energía, fácil instalación, y libre de mercurio.	UND	1
71	400003742	TORNILLO MADERA AGLOM AUTORES 6X 3/4 500 U	Tornillo Aglomerado Auto perforante - 6mm X 3/4" X 100 Unidades	Ideales para tableros de partículas y madera, a menudo se usan para gabinetes y pisos	UND	1
72	400002590	VARSOL X GLN	Varsol x 1 Galón	Remoción de manchas en el piso, para diluir pinturas de aceite, limpiar brochas, rodillos y otros implementos utilizados para trabajar con pinturas de aceite.	GALON	1
73		ESCALERA 3 PASOS	Escalera 3 Pasos 	Tipo: Escalera de uso liviano, ideal para alcanzar alturas en diferentes espacios en casa y oficina con medidas de seguridad. Estructura metálica y apoyos (pasos) en polipropileno. La estructura permanece firme durante su uso y su apoyo al suelo es mediante tapón plástico y muy estable gracias a sus 4 apoyos. Peso máximo de 200 lbs/90 Kg - Atributos: Tapones antideslizantes y estructura escualizables. - Medidas MINIMAS: alto 116 cm/ ancho 42 cm/ fondo 66 cm. - Estructura plegable: Tubo Cold Rolled de 1 pulgada Cal. 18 y tubo Cold Rolled Cal. 20 y 18 con acabados en pintura electrostática. Peldaños en polipropileno. Tapones antideslizantes y estructura escualizables	UND	1
74		ESCALERA 12 PASOS MULTIPROPOSITO	Escalera 3.55m 12P Multipropósito 	Tipo: Escaleras multipropósito aluminio y accesorios Resistencia mínima: 150 kg Longitud mínima: 3.5 m Peso mínimo: 12.95 kg Tipo de escalera: Articulada Uso de herramienta: Profesional Material: Aluminio Color: Plateado Número de peldaños: 12 *Sus pies antideslizantes de pp+tpo garantizan estabilidad, mientras que la bisagra de acero resistente asegura una larga vida útil. *Mecanismo de bloqueo en sus articulaciones. *Peldaños texturizados para un mejor apoyo y soporte de tus pies. Fabricadas bajo Norma europea EN131 del Comité europeo	UND	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		FECHA:		23	07

Nota: Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, consistente en el suministro de materiales de construcción y elementos de ferretería para el mantenimiento y adecuaciones locativas de las diferentes unidades de servicio, no es posible establecer con precisión las cantidades exactas de cada uno de los ítems a adquirir, en razón a que las necesidades se generan de manera variable, progresiva e imprevisible, conforme a los requerimientos que surgen en cada una de las unidades de negocio durante la ejecución contractual.

En ese sentido, los requerimientos dependen de factores como el estado de la infraestructura, contingencias operativas, mantenimientos correctivos no programados y solicitudes específicas de las unidades, lo que impide una cuantificación previa exacta.

Por lo anterior, se hace necesario estructurar el contrato bajo la modalidad de monto agotable, mediante la cual los recursos serán ejecutados conforme a las necesidades reales que se vayan presentando, garantizando así la adecuada prestación del servicio y el uso eficiente de los recursos públicos, en cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad

1.4. PRESUPUESTO OFICIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 34.600.000) INCLUIDO IMPUESTOS.

Nota 1: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará en forma GLOBAL.

1.5. Certificado de disponibilidad presupuestal:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares para atender este gasto cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 7026 de fecha 14 de abril del 2026, con los siguientes siguiente rubro.

DEP GASTO	DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	APR. VIGENTE
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	4,200,000.00
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	600,000.00
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	200,000.00
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	700,000.00
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	5,900,000.00
ELEFE	ELEMENTOS DE FERRETERIA	A-05-01-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	23,000,000.00
TOTAL				34.600.000,00

1.6. Plazo de ejecución:

Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN: No. 02		Página 13 de 28
		FECHA:	23	07

1.7. Lugar de ejecución:

Dirección: Sede administrativa, ubicada en la Calle 31 No. 33ª-80 Barrio Galán

Ciudad: Bucaramanga

Departamento: Santander

País: Colombia

En el horario de LUNES A VIERNES de 08:00 a 11:30 y de las 14:00 a las 15:30 horas, previo requerimiento del supervisor.

1.8. Forma de pago:

La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 - Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN".
- El oferente ganador, con base a la circular externa 042 de 2023 emitida por SIIF Nación, deberá registrar en la Factura Electrónica en datos del Adquirente el correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y en el campo notas u observaciones, registrar la Posición de Catálogo Institucional (PCI) que identifica a la entidad que gestionará el pago, es decir la unidad o subunidad en la que se registró el compromiso presupuestal; datos del contrato; y correo del supervisor que aprobará la Factura Electrónica, separados por punto y coma y entre los signos \$\$ al inicio y final.
- Cargue de factura en el aplicativo SECOP II por parte del oferente (contratista) y posterior aceptación por parte del supervisor.
- Si el oferente ganador corresponde a un consorcio o unión temporal, deberá señalar en la Factura Electrónica el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el número de identificación tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02		Página 14 de 28	
		FECHA:	23	07	2025

- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago
- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales y prestaciones sociales.
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo al bien o servicio prestado.
- Recibo de pago de Planilla de Seguridad Social

1.9. Tipo de contrato:

De acuerdo con la naturaleza y características del objeto a contratar, con el fin de identificar de manera precisa el tipo de contrato a celebrar, se tienen en cuenta lo contemplado en el Art 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, determinándose que, para el presente proceso, el tipo de contrato es: CONTRATO DE SUMINISTRO, en razón a que se desarrollarán actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

1.10. Ordenador del gasto:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 176 del 19 de febrero de 2019 "Por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios", la Resolución No. 697 del 27 de julio del 2018 "Por la cual se adopta el manual Especifico de funciones y competencias para los empleos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares" dentro del cual se acredita competencia para celebrar contratos, Resolución No. 2159 del 22 de diciembre de 2025 "Por la cual se adopta el manual de contratación versión 12 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares", será el Coronel (RA) RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.248.933, designado como Director de la Regional Nororiente de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, con NIT. No. 800.117.204-1, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, mediante Resolución No. 1229 del 10 de agosto de 2023 y posesionado mediante Acta No. 833 del 01 de septiembre de 2023.

1.11. Obligaciones generales y específicas

Obligaciones Generales:

1. El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales
2. Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato y en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA
3. Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato, en caso de no contarse con la documentación exigida completa, que dificulte al supervisor la presentación de los informes de supervisión, no se dará inicio al trámite de pago correspondiente.
4. Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN: No. 02		Página 15 de 28
		FECHA:	23	07

5. Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual, en caso de no contarse con la documentación exigida completa, que dificulte al supervisor la presentación de los informes de supervisión, no se dará inicio al trámite de pago correspondiente.
6. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
7. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
8. Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario.
9. Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato. Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como cotizante.

Obligaciones Específicas:

1. Se deberá realizar reunión de inicio de contrato entre supervisor y contratista en el que se deje como soporte ACTA DE INICIO, esta acta deberá demostrar que el supervisor dio a conocer al contratista el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES (GTH-MA-05), y a su vez, el contratista se compromete a cumplir con dicho manual.
2. Cuando la naturaleza del servicio o los elementos a suministrar por el contratista lo exijan, este deberá presentar a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con antelación al inicio de las actividades, las evidencias documentales del cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, Seguridad Social en Salud y Pensión. Así como, los requerimientos que en su momento exija la normatividad legal en temas de SST, como es la certificación y/o reentrenamiento de trabajo en altura vigente, coordinador de trabajo en alturas, de sus trabajadores o subcontratistas, curso manejo de montacargas, entre otros.
3. Garantizar que los bienes al momento de la entrega deben ser nuevos y sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
4. Debe presentar las facturas una vez se entreguen los bienes contratados, indicando el número de contrato, fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos legales y los establecidos por la Entidad.
5. Reponer los bienes defectuosos o sustituir los elementos que no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor, donde dicho cambio no tendrá costo adicional para la entidad contratante.
6. El contratista debe estar en la capacidad de reponer los bienes que se encuentre como producto no conforme al momento de la recepción.
7. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización) con la tesorería de la regional de acuerdo al formato establecido por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el supervisor realizará seguimiento mensual al desarrollo de esta obligación por parte de los responsables.
8. Una vez adjudicado el contrato el contratista deberá entregar las fichas técnicas de todos los productos.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Decreto 1860 de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		FECHA:		23	07

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.
2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.
3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.
6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN: No. 02		Página 17 de 28
		FECHA:	23	07

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

En conclusión, el marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 subsección 5, artículos 2.2.1.2.1.5.1; 2.2.1.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.5.4, Decreto 1860 de 2021 y decretos reglamentarios de las mismas y demás disposiciones legales que las complementen y/o modifiquen, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

2.1. Modalidad de selección

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de MINIMA CUANTIA de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 y 6 literal b), en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

El presente proceso PODRÁ SER LIMITADO A MIPYMES NACIONALES debido a su cuantía. De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000), de acuerdo al valor establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo vigente hasta 31 de diciembre de 2025.

3.3. LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL. (No aplica).

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1 Análisis del Sector Económico



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**

CÓDIGO: **CT-FO-21**

VERSIÓN: No. **02**

Página **18** de
28

FECHA:

23

07

2025



De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

4.2 Estudio de mercado:

De acuerdo con Colombia compra eficiente, es el estudio de mercado del proceso de contratación para seleccionar los proveedores de un instrumento de agregación de demanda. Este proceso permite conocer proveedores del sector, la propuesta económica de precios, que permite a la entidad decidir de manera objetiva evaluar la oferta mediante el precio y establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Para el estudio de mercado, se debe analizar los diferentes precios que registren en el mercado de los bienes o servicios a contratar.

El estudio de mercado podrá llevarse a cabo, haciendo uso de uno o varios de los siguientes procedimientos:

Solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas, análisis de consumos y precios históricos, análisis de procesos para adquisición de bienes o servicios similares.

Así las cosas, en cumplimiento a los principios de la contratación, se procede con la publicación de la solicitud de las cotizaciones que permitan conocer los precios del mercado, mediante el aplicativo SECOPII, de lo cual se obtuvo la siguiente información:

Siendo así, se realizó publicación del evento de cotización Proceso SIP 011-015-2026 en la plataforma SECOP II; en el cual NO se recibió cotización.

SIP 011-015-2026

Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS

UC: REGIONAL NORORIENTE

1/20

Fecha de presentación de ofertas 27/01/2026 3:00 PM
Fecha de publicación 23/01/2026 8:11 AM

Detalle

FERRETERIA

Crear

OFERTAS (0)

Sin ofertas

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

No existen mapas comparativos

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21	
		VERSIÓN: No. 02	Página 19 de 28
		FECHA:	23 07 2025

De la misma manera se recibieron dos (2) cotizaciones, vía correo electrónico. Al correo de cesar.ariza@agencialogistica.gov.co, teniendo así un total de dos (02) cotizaciones para estudio.

- FERREELECTRICOS BALLEEN
- SERVINTEBAN

Se ha estimado como valor para el presente proceso la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$ 34.600.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS**, la asignación final del presupuesto para la vigencia 2026, se adoptó un criterio institucional de austeridad y control del gasto, mediante el cual se estableció como base el valor ejecutado en la vigencia 2025, aplicando un incremento del 5%. Este ajuste responde a lineamientos financieros orientados a la optimización de recursos, priorización de necesidades y sostenibilidad presupuestal.

Teniendo en cuenta la información anterior, se procede a promediar los precios de las dos cotizaciones con los valores históricos del contrato, el cual se ejecutó en la vigencia inmediatamente anterior.

Estos valores históricos fueron ajustados a valor presente aplicando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a enero de 2026, equivalente al 5,29 %, según lo publicado por el DANE.

De esta manera, se obtiene el presupuesto oficial para el proceso de contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo de elementos de aseo, limpieza y desinfección con destino a las unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente.

Para la determinación del presupuesto, se tomó como referencia el promedio de los precios más favorables para la entidad por cada uno de los ítems, garantizando que los valores estimados reflejen fielmente las condiciones del mercado y permitan la adecuada ejecución del proceso contractual.

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL
1	UNIDAD	Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	\$ 1.869
2	UNIDAD	Adaptador Hembra Pvc 1/2 Este Adaptador A Presión De 1/2" - En Presentación Por Unidades.	\$ 950
3	UNIDAD	Adaptador Macho De 1/2" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	\$ 613
4	UNIDAD	Adaptador Macho De 3/4" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	\$ 1.050
5	UNIDAD	Alambre De Cobre #12 Con recubrimiento Negro Rollo x 100 metros AWG	\$ 306.613
6	UNIDAD	Angeo Mosquitero	\$ 622.000
7	UNIDAD	Angulo Hierro	\$ 39.899
8	UNIDAD	Brocha 2" Cerdas Naturales	\$ 6.500
9	UNIDAD	Brocha 3" Cerdas Naturales Chinas Blancas	\$ 6.356

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN: No. 02

Página 20 de
28

FECHA:

23

07

2025



ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL
10	UNIDAD	Caja Pvc 5800 Sistema Eléctrico	\$ 2.650
11	UNIDAD	Canaleta Blanca De 20X12Mm - (En Plástico, Para Conducir Cables Eléctricos)	\$ 10.738
12	UNIDAD	Canaleta Metálica Con División 10X4 Cm Lamina Cold Rolled Cal 22 Incluye Al Menos Dos Troquelesx M	\$ 160.500
13	UNIDAD	Canaleta Plástica 40Mm X25Mm Para Cable X2 Metros De Larga Adhesiva	\$ 22.766
14	UNIDAD	Candado 30 Mm Tipo Industrial Protección Intemperie	\$ 53.955
15	UNIDAD	Candado 50 Mm - Tipo Exteriores - Gancho en acero endurecido	\$ 42.242
16	UNIDAD	Candado 60 Mm Tipo Industrial Protección Intemperie	\$ 72.500
17	UNIDAD	Candado Seguridad Cuello Alto 50 Mm - (Caja Seguridad, Acero Endurecido, 5,0 Cm Acho Aprox)	\$ 67.500
18	UNIDAD	Cemento Blanco 20Kg - (De Uso General Para Construcción)	\$ 69.000
19	UNIDAD	Cemento Gris	\$ 37.500
20	UNIDAD	Cemento Plástico Tapagoterías 1/1	\$ 145.750
21	UNIDAD	Cemento Plástico Tapagoterías 1/4	\$ 53.000
22	UNIDAD	Cerradura Bell Wood Pomo Madera - Baño	\$ 36.004
23	UNIDAD	Cerradura Cerrojo Doble Llave - Tipo Schlage	\$ 87.500
24	UNIDAD	Cinta Aislante Negra 19 Mm X 20 Mts Cumple Norma Técnica Retie Temperatura Maxima 105°C- Hasta 600V	\$ 28.750
25	UNIDAD	Cinta De Enmascarar Multipropósito: Dimensiones (24Mmx40M), Nacional Espesor De La Cinta 0,14 Ml.	\$ 16.000
26	UNIDAD	CHAZO METALICO COLAPSIBLE BLOQUE HUECO Y TORNILLO 1/4-3/8 PULGADA	\$ 1.250
27	UNIDAD	CHAZO PLÁSTICO DE - 5/16 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	\$ 52.500
28	UNIDAD	CHAZO PLÁSTICO DE 1/4 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	\$ 26.500
29	UNIDAD	CHAZO PLÁSTICO DE 3/16 PULGADA CON TORNILLO X 100 UNIDADES	\$ 29.500
30	UNIDAD	Cinta Teflón 3/4" X 50 Metros	\$ 11.500
31	UNIDAD	Codo Sanitario En Pvc 90 X 3" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	\$ 11.500
32	UNIDAD	Codo Sanitario En Pvc 90 X 4" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	\$ 17.500
33	UNIDAD	Estuco 25Kl - (Para Uso En Pañetes, Frisos Y Repellos De Construcción) (25 Kilogramos)	\$ 68.250
34	UNIDAD	Hoja De Segueta De 10" De Longitud Y 18 Dientes	\$ 9.000
35	UNIDAD	Hoja De Segueta De 12" De Longitud Y 18 Dientes Por Pulgada	\$ 12.000
36	UNIDAD	Impermeabilizante Acrílico Cubierta Gris 4.4kg (1 Galón) con tecnología DFX y fibras para impermeabilizar cubiertas	\$ 205.500
37	UNIDAD	Interruptor Doble Blanco - (En Pvc Y Plástico, De Dos Placas, Blanco)	\$ 10.265
38	UNIDAD	Laca Catalizada Para Madera Acabado Brillante - Galón	\$ 127.500
39	UNIDAD	Laca Semimate Catalizada Para Madera - Galón	\$ 132.500
40	UNIDAD	Llave jardín	\$ 31.500
41	UNIDAD	Lija De Agua - Grano #80 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	\$ 1.790

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21	
		VERSIÓN: No. 02	Página 21 de 28
		FECHA:	23 07 2025

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL
42	UNIDAD	Lija De Agua - Grano #100 - Presentación de 1/8 Aprox.- Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	\$ 1.790
43	UNIDAD	Lija De Agua - Grano #120 - Presentación de 1/8 Aprox.- Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	\$ 1.790
44	UNIDAD	Lija De Agua - Grano #150 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	\$ 1.790
45	UNIDAD	Lija De Agua - Grano #220 - Presentación de 1/8 - Ancho: 22,86 cm - Largo: 27,94 cm	\$ 1.790
46	UNIDAD	Material Plástico Para Tuberías, Acople Lavamanos Pcp En Dimensiones De 40 Cm A 60 Cm	\$ 9.500
47	UNIDAD	PANEL LED BACK LIGHT 60*60 - 48W	\$ 135.000
48	UNIDAD	Pegante Para Madera Presentación En Recipiente Plástico Por Galón	\$ 132.500
49	UNIDAD	Pegantes Sintético Súper Adhesivo Tipo Bóxer. Botella X 750 Cc	\$ 31.500
50	UNIDAD	Pintura En Vinilo Tipo Koraza Doble Vida, - Galón	\$ 127.500
51	UNIDAD	Pintura Epóxica Antibacterial Tipo 1 Color Blanco Cuñete	\$ 930.000
52	UNIDAD	Pintura Para Madera Barnices De Todo Tipo: Barniz, Color Transparente Semibrillante X Galón.	\$ 115.000
53	UNIDAD	Pintura Trafico Acrílica Color Azul	\$ 141.000
54	UNIDAD	Pintura Trafico Acrílica Color Negro	\$ 141.000
55	UNIDAD	Pintura Trafico Amarillo - Galón.	\$ 141.000
56	UNIDAD	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Blanco Almendra Mate Para Exteriores X Cuñete	\$ 400.000
57	UNIDAD	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Blanco Hueso Para Exteriores Cuñete	\$ 400.000
58	UNIDAD	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Verde Ciprés Para Exteriores Cuñete	\$ 400.000
59	UNIDAD	Polisombra Negra al 80%	\$ 692.500
60	UNIDAD	Puntillas Con Cabeza De 2"	\$ 8.750
61	UNIDAD	Puntillas Con Cabeza De 2 1/2"	\$ 9.000
62	UNIDAD	Reductor En Pvc De 1 1/4" A 1" - Buje Roscado	\$ 3.350
63	UNIDAD	REFLECTOR SOLAR LED DE 100W DE 110/220V	\$ 242.500
64	UNIDAD	Rodillo De Esponja Poliéster, De 9", X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	\$ 12.850
65	UNIDAD	Rodillo Felpa Acrílica De 3"- Para pintura a base de agua - En cualquier superficie	\$ 4.869
66	UNIDAD	Sifón Botella Pvc Para Lavamanos	\$ 32.500
67	UNIDAD	Sifón De Desagüe De 3" Para Piso Pvc	\$ 11.150
68	UNIDAD	Sensor Movimiento Techo 360°	\$ 24.479
69	UNIDAD	Thinner Corriente X Presentación de 1000 ml	\$ 14.500
70	UNIDAD	TUBO LED T5 *1.20 CM	\$ 11.000
71	UNIDAD	Tornillo Aglomerado Auto perforante - 6mm X 3/4" X 100 Unidades	\$ 6.712
72	UNIDAD	Varsol x 1 Galón	\$ 34.320
73	UNIDAD	Escalera Millenium 3 Pasos	\$ 217.500
74	UNIDAD	Escalera 3.55m 12P Multipropósito	\$ 1.130.000

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES LA FUERZA DE LOS EJERCITOS Y FUERZAS	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	VERSIÓN: No. 02	Página 22 de 28
	FECHA:	23	07

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL
TOTAL			\$ 8.207.900

Nota 1: Los valores que se presentan como Presupuesto Oficial incluyen impuestos de acuerdo al estatuto Tributario (IVA 19%).

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			Marcar con X la modalidad
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO				
	CURSO PRECALIFICADO				
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA	CONDICIONES DEL MERCADO			
	EXCLUSIVA				
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
	ARRENDAMIENTOS				
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES				
MÍNIMA CUANTÍA		MENOR PRECIO			X

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de Mínima Cuantía, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Cumple / No Cumple
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio (No supere el Presupuesto Oficial por cada ítem)

Requisitos Técnicos:

- Especificaciones técnicas
- Establecimiento de comercio
- Contacto permanente
- Condiciones ambientales

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN: No. 02		Página 23 de 28
		FECHA:	23	07

- Capacidad de entrega
- seguridad y salud en el trabajo:
- Experiencia Requerida

Requisitos Jurídicos:

- Carta de presentación de la propuesta
- Clasificación en el RUT (registro único tributario)
- Certificado de existencia y representación legal
- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato
- Persona natural
- Propuestas conjuntas
- Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales
- Declaración no incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Registro de deudores alimentarios morosos –REDAM
- Reporte de beneficiarios finales – RUB – DIAN
- Boletín de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república
- Certificado de antecedentes disciplinarios - procuraduría general de la nación
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional
- Consulta de multas código de policía – SRNMC
- declaración de bienes y rentas y conflicto de interés -ley 2013 de 2019 (NO APLICA SI SE TRATA DE PERSONAS JURIDICAS)
- Encuesta anticorrupción
- Pacto de confidencialidad
- Formulario No. 7 Compromiso anticorrupción
- Formulario autorización notificación electrónica de actos administrativos
- Certificación de aplicación de normas de prevención SARLAFT
- Formulario pacto de transparencia
- Certificación Bancaria
- Formulario Conocimiento Proveedores

REQUISITOS FINANCIEROS: No aplica

REQUISITOS ECONOMICOS: Oferta económica – SECOPII

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el 2.2.1.2.6.2.2 del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

5.1. ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

RIESGOS FINANCIEROS

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		CÓDIGO: CT-FO-21		 Ministerio de Defensa		
			VERSIÓN: No. 02			Página 24 de 28	
			FECHA:	23		07	2025

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado,	1	2	3	Bajo	No	Contratista	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente
7	General	Interno	Ejecución	Económico	Falta de expedición del registro presupuestal	Afectación en la satisfacción de las necesidades	2	5	7	Riesgo Alto	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Sí	Profesional encargado del proceso	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	A través de la lista de chequeo	Por Evento
8	General / Interno / Externo	Ejecución	Económico		Liquidación del contrato de manera oportuna	Incumplimiento a la normatividad vigente	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad/Contratista	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Profesional encargado del proceso	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	A través de la lista de chequeo	Semestral

RIESGOS TECNICOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual en la parte social y académica; violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Informe de supervisión	Mensual

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN: No. 02			
		FECHA:		23	07
		Página 25 de 28			

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	calidad de los materiales	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Informe de supervisión	Mensual
3	1 General	Externo	Ejecución	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado,	1	2	3	Bajo	No	Contratista	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiencia en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	Si	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Informe de supervisión	Mensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planificación durante la ejecución en términos de recursos financieros	2	2	4	bajo	si	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Informe de supervisión	Mensual
6	General	externo	ejecución	operacional	Mala calidad de los bienes y equipos suministrados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	si	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Informe de supervisión	Mensual

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN: No. 02	
	FECHA:		23 07 2025	
		Página 26 de 28		

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento o la misión institucional	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	SI	Supervisor del Contrato	ABRIL 2026	NOVIEMBRE 2026	Contrato suscrito	diario

6. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL (NO APLICA)

7.2. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar y el análisis del riesgo atribuido a las partes, se considera que es necesario exigir como garantía, contrato de seguros contenidos en las siguientes pólizas que cubran los riesgos que se relacionan a continuación con las cuantías igualmente relacionadas.

Dichas garantías deberán ser constituidas a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Nororiente identificada con NIT 800.117.204-1 y presentada ante la oficina de contratos para la aprobación y posterior anexo al expediente contractual.

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, cumplimiento tardío o defectuoso, imputables al contratista.	CUMPLIMIENTO	20% por el valor del contrato y seis (6) meses más.
Mala calidad de los bienes teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20% por el valor del contrato y seis (6) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5% del valor del contrato y 3 años más

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN: No. 02		Página 27 de 28
		FECHA:	23	07

7. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

TRATADO		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$1.261.717.769	NO	NO
	México	SI	Servicios de construcción \$28.675.403.847	NO	NO
	Perú	SI		NO	NO
Canadá		SI	Bienes y servicios \$435.580.321 Servicios de construcción \$28.620.713.796	NO	NO
Chile		SI	Bienes y servicios \$287.055.445 Servicios de construcción \$28.705.544.496	NO	NO
Corea		SI	Bienes y servicios \$401.000.000 Servicios de construcción \$28.670.000.000	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$436.349.451 Servicios de construcción \$28.617.834.543	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$436.349.451 Servicios de construcción \$28.617.834.543	NO	NO
Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$735.297.922 Servicios de construcción \$28.280.689.315	NO	NO
México		NO	Bienes y servicios \$341.973.443 Servicios de construcción \$44.456.573.131	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO	NO
	Guatemala	SI		NO	NO
	Honduras	SI		NO	NO
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$735.297.922 Servicios de construcción \$28.280.689.315	NO	NO
Israel		SI	Bienes y servicios \$355.000 DEG Servicios de construcción \$5.000.000 DEG	NO	NO

8. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.



TÍTULO

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN: No. 02

Página 28 de
28

FECHA:

23

07

2025

**9. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Se certifica que los valores de los servicios, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2026.

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

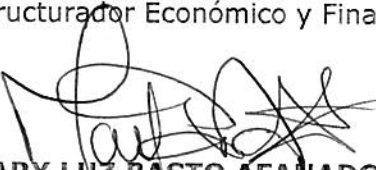
Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
30151900	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y	Marzo	Marzo	8 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios	35.000.000
39121700	ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA AGENCIA						
39121321	LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE						



TADS . CESAR AUGUSTO ARIZA ÁLVAREZ
Comité técnico estructurador



PD. JULANIS KATHERINE RODRÍGUEZ TARAZONA
Comité Estructurador Económico y Financiero.



PD. MARY LUZ BASTO AFANADOR
Comité Estructurador Jurídico.



Elaboró: Mary Luz Basto Afanador
Coordinadora de Contratos